

EDUCACIÓN Y NARCOTRÁFICO: PERCEPCIONES SOBRE HECHOS DE VIOLENCIA ALREDEDOR DE LA ESCUELA.

Mauricio Bravo, PhD en Educación Superior, U. de Leiden – UDP. Vicedecano Facultad de Educación UDD

Trinidad Ríos, Magíster en Innovación Curricular y Evaluación Educativa - UDD. Directora Pedagogía en Educación Básica con mención Inglés Facultad de Educación UDD

Sara Galilea, Magíster en Políticas Públicas, U. de Edimburgo. Facultad de Educación UDD

RESUMEN EJECUTIVO

El aumento sostenido de denuncias sobre violencia escolar y la recurrencia de hechos violentos de alta envergadura al interior de las escuelas, ha logrado posicionar los temas de convivencia y seguridad escolar como un foco relevante dentro de la política y discusión educativa. Sin embargo, los hechos noticiosos del último tiempo han obligado a considerar en esta discusión no solo la violencia que se experimenta al interior de las escuelas, sino también a darle más relevancia a aquella que se vive alrededor de los establecimientos. Tal es el caso de los ‘narcos funerales’, los cuales han llevado a suspender clases en más de una ocasión durante el último semestre, y por tanto, influenciado en el proceso de enseñanza y aprendizaje de miles de niños, niñas, y jóvenes del país. En este sentido, el entorno de violencia externo parece ejercer no solo un efecto indirecto sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sino que también una influencia directa en el normal desarrollo de sus experiencias educativas. Lo anterior a guiado a la opinión pública a reflexionar respecto a la recurrencia de estos hechos y sus efectos, la pertinencia de que actos delictuales influyan en la toma de decisiones educativa, y la necesidad de tomar medidas para mitigar esta creciente realidad.

Es en este contexto que la Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo en conjunto con Panel Ciudadano realizaron una encuesta que buscó recoger la opinión de apoderados sobre los hechos de violencia alrededor de los establecimientos escolares. Dicha encuesta fue aplicada inicialmente durante el mes de marzo y se realizó un seguimiento en mayo -luego de que se diera a conocer a través de medios de comunicación más noticias relacionadas al cierre de colegios por narco funerales. A grandes rasgos la encuesta identifica que:

- Existe un alto grado de temor a los hechos de violencia alrededor de la escuela y se le otorga gran relevancia a la seguridad.
- Se considera necesario ejercer medidas de control que involucren tanto el cumplimiento de normativa interna como mayor presencia policial, y a su vez se espera responsabilidad del gobierno.
- No existe una tendencia clara de acuerdo con la medida de suspensión de clases por narco funerales, existiendo porcentajes similares de rechazo y aprobación.

En definitiva, el estudio identifica que los hechos de violencia alrededor de la escuela no solo tienen efectos concretos sobre las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, sino que también instauran una percepción de urgencia e inseguridad en las comunidades educativas. Así, se hace necesario tomar medidas que vayan en los ejes de (1) promover un trabajo articulado entre instituciones para la prevención y control de situaciones de riesgo que afecten la integridad y continuidad educativa del estudiante; (2) apoyar a la comunidad educativa para desnaturalizar acciones de violencia y disminuir percepciones de inseguridad.

I- El problema: aumento de hechos de violencia alrededor de las escuelas y efectos sobre aprendizaje

Dado el aumento de hechos de violencia alrededor de las escuelas, la temática ha tomado una creciente relevancia en las discusiones del mundo educativo, no solo por el potencial daño a la integridad física de los estudiantes, sino también por los efectos que estos pueden tener sobre sus procesos de aprendizaje. A continuación se contextualiza brevemente dicha problemática:

¹ Informe de resultados completo en <https://www.udd.cl/noticias/2023/05/15/encuesta-udd-62-de-los-apoderados-siente-mucho-temor-frente-a-hechos-de-violencia-alrededor-de-los-establecimientos-escolares/>

Aumento de la violencia y medidas tomadas

Tras el regreso a clases post pandemia se ha producido un aumento explosivo de denuncias de violencia escolar a la Superintendencia de Educación y se han registrado graves episodios de violencia -peleas, amenazas, porte de arma, narcotráfico, entre otros- en variados establecimientos a lo largo del país. Sin embargo, también ha sido fuente de preocupación la ocurrencia de hechos de violencia en los alrededores de las escuelas, ya que estos han amenazado directamente la integridad física de los estudiantes y su capacidad de asistir a clases. Tal fue el caso de las balaceras que se produjeron en las comunas de San Bernardo y Lo Espejo en marzo de 2022, las cuales obligaron a diversos establecimientos a suspender clases. En el 2023, este fenómeno se repite, pero a causa de los llamados "narcos funerales", los cuales han causado que establecimientos escolares y universidades, de distintas regiones del país, hayan decidido suspender clases en resguardo de la seguridad de los estudiantes. En este contexto, en mayo de 2023 Carabineros informó que en lo que va de este año se han registrado 153 narco funerales, en donde en 18% de ellos hubo lanzamientos de fuegos artificiales.

Así, específicamente tras las balaceras experimentadas en las comunas de San Bernardo y Lo Espejo, en marzo del 2022 se instaló la mesa de trabajo "Seguridad para Estudiar", la cual es presidida por la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Subsecretaría de Educación, e involucra también a la Defensoría de la Niñez, Policía, autoridades locales, entre otras. En su instalación se declara el objetivo de garantizar que todas las niñas y niños puedan acudir a sus escuelas con seguridad y sin exponerse a riesgo, y se adelantan medidas como el aumento de patrullaje policial, esfuerzos en identificar focos de conflicto alrededor de las escuelas, y un plan de reactivación de aprendizajes y apoyos socioemocionales que incorpore esta línea de trabajo (SPD,2022; Gonzales,2022). En concordancia con lo anterior, en marzo de este año el Ministerio de Educación, en conjunto con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Superintendencia de Educación y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, publican las 'Orientaciones para la prevención y el manejo de emergencias ante situaciones críticas, constitutivas de delito, que impacten gravemente el bienestar de las comunidades educativas'; las cuales son "una guía de orientaciones que invita a las comunidades educativas a generar procesos de planificación y ejecución de acciones básicas de prevención, manejo, asistencia y apoyo ante eventos críticos de delincuencia grave al interior y exterior de los establecimientos educacionales" (Mineduc et al, 2023, p.3).

A pesar de las acciones tomadas y la relevancia otorgada a la temática, esta sigue estando en el ojo del debate público y mayor acción ha sido solicitada. Por ejemplo, el colegio de profesores ha manifestado la necesidad de

"medidas urgentes y concretas para proteger a escuelas, liceos y jardines infantiles de la delincuencia" (Colegio de profesoras y profesores de Chile, 2023). Especial relevancia ha tomado la medida de suspensión de clases que han debido adoptar algunos establecimientos, la cual ha sido justificada por algunas autoridades, considerada innecesaria por otras, y cuestionada por gran parte del sector educativo.

Efectos de la violencia sobre el aprendizaje de las y los estudiantes

Es de conocimiento extendido el que episodios de violencia en las escuelas pueden generar daños emocionales y físicos, desmotivación, ausentismo y efectos negativos en el rendimiento escolar de los alumnos afectados (Trucco y Inostroza, 2017; Cid, 2008). En la misma línea, se ha demostrado que la presencia de situaciones de violencia en el entorno de la escuela -tales como vandalismo, robos y consumo de drogas- también tiene un impacto negativo sobre las tasas de ausentismo y abandono escolar, y sobre el aprendizaje y desarrollo personal de los estudiantes (UNESCO, 2015, en Trucco y Inostroza, 2017). A esto se debe sumar que, si bien la violencia es extendida, los establecimientos que concentran a estudiantes de niveles socioeconómicos más bajos generalmente se ven insertos en ambientes comunitarios con mayores tasas de violencia que aquellos de niveles socioeconómicos más altos. En este sentido, los entornos de violencia no solo afectarían en el aprendizaje de los estudiantes sino que también ayudarían a aumentar brechas de aprendizaje y reproducir situaciones de marginación y exclusión social.

Un factor que genera que los hechos de violencia alrededor de la escuela tengan un efecto negativo considerable sobre el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes, es su injerencia sobre el desarrollo normal del calendario de clases escolares. Diversos estudios pre y post pandemia han demostrado que la suspensión de clases presenciales tiene efectos tanto en los niveles de logro de objetivos de aprendizaje como en el desarrollo de habilidades blandas y sociales (Mineduc,2021; España,2022). Asimismo, la suspensión de clases estaría ligada a una disminución de los dispositivos de apoyo de la escuela al desarrollo integral de los estudiantes, teniendo efectos sobre aspectos como su nutrición, apoyo psicológico y bienestar generalizado (Mineduc,2021). Así, por ejemplo, se estima que durante un año de pandemia, la pérdida de aprendizaje en Chile fue del 50,9%, con enormes disparidades entre niveles socioeconómicos y tipos de establecimiento (España,2022). Si bien las suspensiones de clases debido a manifestaciones de violencia son significativamente menores a aquellas experimentadas durante la pandemia, cabe tener en consideración los efectos negativos de esta medida, sobre todo en un contexto donde el país ya está enfrentando brechas de aprendizaje significativas.

Un factor quizás menos evidente es el que la suspensión de clases por hechos de violencia -y en términos más generales el ceder espacio frente a la idea de la violencia como medio de solución de conflictos- podría promover una normalización de la violencia entre los estudiantes, lo que tiene a su vez un efecto intrínseco sobre su desarrollo y aprendizaje. El que la violencia se convierta en parte del medio produce que sea introyectada como algo natural y más difícil de reconocer (Tello, 2005, en Ayala-Carrillo, 2015); a su vez, la normalización o naturalización de la violencia permite que esta se arraigue con mayor fuerza en los establecimientos, generándose consecuencias en la convivencia escolar, en el sentimiento de seguridad y en las condiciones para el aprendizaje (Conde, 2014). Asimismo, en términos más individuales, la exposición y normalización de la violencia juega un rol en la salud emocional del estudiante, su construcción de explicaciones sociales, la conciencia de sí mismo, sus aspiraciones, entre otras (Conde, 2014). En este contexto, resulta relevante preguntarse por la pertinencia de que hechos delictuales externos tengan injerencia sobre la toma de decisiones educativas, y por el efecto que puede tener esto sobre la naturalización de los estudiantes hacia la violencia -con todos los efectos que ello conlleva sobre su aprendizaje y desarrollo.

En definitiva se puede señalar que hechos de violencia externa al establecimiento pueden afectar de forma indirecta las experiencias de aprendizaje de los estudiantes -ayudando a reproducir ambientes de violencia en el interior de la escuela, promoviendo una percepción de inseguridad entre los estudiantes, entre otras- y de forma más directa -al afectar el desarrollo normal de la agenda escolar. Lo anterior, sumado al hecho de que son justamente los estudiantes que residen en comunidades más vulneradas las que se ven afectadas, hacen esencial abordar la temática con la debida urgencia.

II- Método

Se utiliza un panel conformado en base a un muestreo probabilístico con selección aleatoria de hogar e individuo. Los panelistas fueron inscritos y entrevistados de forma presencial para su segmentación. Encuesta realizada vía Whatsapp y SMS (en caso de panelistas sin smartphone).

La muestra está constituida por hombres y mujeres mayores de 18 años, habitantes en las 16 regiones de Chile. La muestra fue ponderada a nivel de sujetos por zona, género y edad, obteniendo una muestra de representación nacional. La población de estudio estuvo conformada por 1,027 casos con un margen de error de 3,06% al 95% de confianza.

La encuesta fue realizada entre las 18:00 hrs. del jueves 23 de Marzo y las 12:00 hrs. del viernes 24 de Marzo 2023. Más, tarde el seguimiento se realizó entre 03 y 04 de mayo 2023.

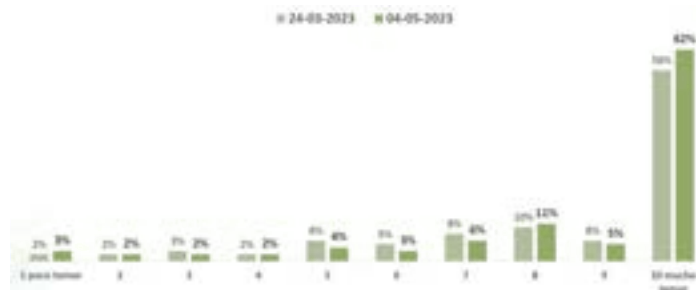
III - Hallazgos

La encuesta realizada buscó recoger la visión de los apoderados respecto a la violencia que se experimenta alrededor de la escuela, las medidas pertinentes a tomar, entre otras. Así, se identifican los siguientes nudos críticos:

Alto temor a hechos de violencia y relevancia a la seguridad.

Al indagar respecto al nivel de temor existente frente a hechos de violencia alrededor de la escuelas -tales como narcotráfico, balaceras, asaltos, peleas, entre otros- el 56% de la muestra señaló sentir mucho temor. Al repetirse esta pregunta dos meses después -tras la divulgación noticiosa respecto a los narcos funerales-, esta cifra aumentó a un 62%. Así, el alto nivel de temor existente entre las personas encuestadas, y el hecho de que este aumentara tras divulgarse las noticias sobre narcos funerales, permiten inferir que los últimos hechos han afectado la percepción de seguridad de los apoderados.

Gráfico N°1: De 1 a 10 donde 1 es poco temor y 10 mucho temor ¿cuánto temor siente frente a hechos de violencia alrededor de las escuelas, tales como, narcotráfico, balaceras, asaltos, peleas, entre otros?



Fuente: Estudio Facultad de Educación UDD, 2023

Por último, resulta interesante destacar que los niveles de temor a hechos de violencia y la relevancia otorgada a la seguridad varían significativamente entre niveles socioeconómicos. Así, mientras el 71% de los encuestados de NSE D+E señaló sentir mucho temor frente a hechos de violencia alrededor de la escuela, solo el 44% de los encuestados de NSE ABC1 mencionó hacerlo. Asimismo, al ser interrogados respecto al factor más relevantes a la hora de escoger un establecimiento escolar, el 34% de los participantes de los niveles D+E consideró la seguridad e integridad como el factor más importante, mientras que solo el 13% de los encuestados de nivel ABC1 lo hizo. Dicha tendencia se mantiene en los otros NSE, es decir, a menor nivel socioeconómico mayor temor se reporta y más relevancia se le otorga al factor de la seguridad. De lo anterior se puede concluir que

el contexto socioeconómico juega un rol importante en las percepciones de inseguridad y la relevancia dada a la temática, siendo estas mas altas en aquellos contextos donde la violencia tiende a prevalecer. Este es un elemento relevante para considerar a la hora de abordar la temática, ya que los hechos de violencia alrededor de la escuela podrían estar no solo afectando la integridad de las experiencias educativas sino contribuyendo a la mantención de brechas entre distintos niveles socioeconómicos.

En línea con los cambios de percepción de seguridad, viene la relevancia otorgada a la temática. De este modo, al preguntarle a los participantes respecto a los factores más relevantes a la hora de escoger un establecimiento escolar para sus hijos, el 31% de los encuestados señaló que la garantía de seguridad e integridad era el factor más importante, siendo superado solo por la calidad de los profesores (45%) y prevaleciendo significativamente por sobre factores como la educación inclusiva (11%) e infraestructura (2%). De este modo, si bien la seguridad e integridad puede referir tanto a aspectos internos como externos a la escuela, se puede hipotetizar que la violencia alrededor de las escuelas podría estar afectando no solo las percepciones de seguridad de los apoderados, sino que tener consecuencias concretas en las elecciones que ellos realizan a la hora de seleccionar escuelas para sus hijos.

Gráfico N°2: ¿Si debo escoger un establecimiento escolar para mis hijos el factor más relevante en mi decisión es?



Fuente: Estudio Facultad de Educación UDD, 2023

Necesidad de medidas de control externas al establecimiento y responsabilidad del gobierno
Al ser preguntados respecto a cuál es la principal medida que se debería implementar para reducir episodios de violencia escolar alrededor y al interior de los establecimientos educativos, el 30% de los apoderados señala como primera opción el 'Aplicar ley aula segura y otras normativas vigentes' y el 28% el 'Aumentar la presencia policial en las cercanías de los centros educativos', destacando por sobre opciones como 'Dotar de mayores atribuciones a policías' (14%), 'Implementar modelos de mediación escolar' (11%) y otras. Por otro

lado, si bien en todos los grupos socioeconómicos la aplicación de normativas y el aumento de presencia policial son las dos opciones más consideradas, los encuestados de nivel ABC1 le dan mas relevancia a la aplicación de normativa (36%) que al aumento de presencia policial (28%), mientras que en los encuestados de niveles D+E esta relación se invierte, con un 28% escogiendo la opción de aplicar normativa y un 34% aumentar la presencia policial.

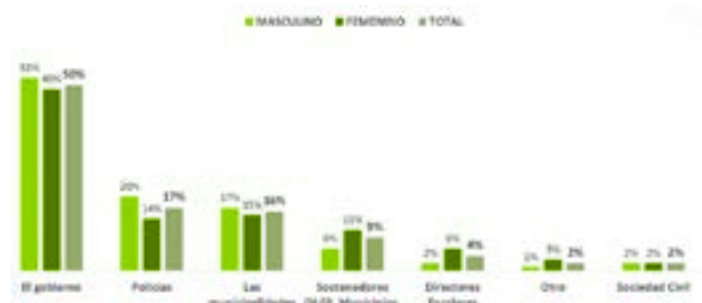
Gráfico N°3: ¿Cuál es la principal medida que se debería implementar para reducir episodios de violencia escolar alrededor y al interior de los establecimientos educativos?



Fuente: Estudio Facultad de Educación UDD, 2023

El que la opción que refiere a aumentar la presencia policial alrededor de la escuela tome casi la misma relevancia que la medida que refiere al cumplimiento de normativas a aplicar internamente en la escuela, permite realizar diversas lecturas. En primer lugar, se observa que los apoderados consideran más urgente las medidas de control que las medidas preventivas- tales como la implementación de modelos de mediación escolar. Por otro lado, la relevancia otorgada a la presencia policial permite inferir que los apoderados no consideran que el aseguramiento de la seguridad escolar sea una tarea que pueda ser abordada exclusivamente desde la escuela. En este contexto, la discusión debiese considerar un esfuerzo conjunto que aborde tanto la violencia que se genera al interior del establecimiento como aquella externa.

Gráfico N°4: ¿Quién es el principal responsable de garantizar y mantener la seguridad alrededor de los centros escolares?



Fuente: Estudio Facultad de Educación UDD, 2023

En línea con la idea de abordar la violencia desde un esfuerzo conjunto, la encuesta revela que el 50% de la muestra considera que el gobierno es el principal responsable de garantizar y mantener la seguridad alrededor de los centros escolares, seguido por las policías (17%) y las municipalidades (16%). La tendencia de considerar al gobierno como el principal responsable se mantiene en todos los grupos etarios y niveles socioeconómicos. Así, la seguridad alrededor de los centros escolares se releva como una temática a ser discutida y abordada a nivel nacional.

Ambivalencia de opinión respecto al cierre de establecimientos por narco funerales

Dado el contexto nacional, la encuesta preguntó específicamente si se consideraba adecuado cerrar los establecimientos educativos por la ocupación de los espacios públicos en el desarrollo de los narcos funerales. Si bien el mayor porcentaje de los encuestados señala estar "muy en desacuerdo" con la medida (36%), un gran porcentaje señala estar "muy de acuerdo" (26%). Es más, el 55% de la muestra señala estar "muy en desacuerdo" o "en desacuerdo" con la medida, mientras el 45% "muy de acuerdo" o "en acuerdo"; no existiendo una tendencia muy clara respecto a la aprobación de esta medida. Esta ambivalencia podría intentar ser explicada por diversas razones, por ejemplo algunos encuestados pueden darle mayor relevancia al sentido de urgencia y pragmatismo -se debe proteger la integridad física de los estudiantes- y otros a una visión más conceptual sobre la temática -como se justifica el que hechos delictuales dicten la agenda educativa o cuales son los efectos sobre el aprendizaje. También puede estar explicada por el nivel de temor existente, lo que se condice con el hecho de que justamente los encuestados de NSE alto -que ya se mencionó son los que presentan menor nivel de temor- son los que menos justifican esta medida. Sin embargo, lo cierto es que es una medida que no logra acuerdos y que requiere ser evaluada y discutida.

Gráfico N°4: ¿Considera adecuado cerrar los establecimientos educativos por la ocupación de los espacios públicos en el desarrollo de los narcos funerales?



Fuente: Estudio Facultad de Educación UDD, 2023

Finalmente, es interesante mencionar las tendencias que se generan en este aspecto en cuanto a género y rango etario. Sobre género, el género masculino señala estar más en desacuerdo con la medida, con el 65% señalando estar "en desacuerdo" o "muy en desacuerdo" y el 35% "de acuerdo" o "muy de acuerdo", mientras que el género femenino está más equilibrado en sus opiniones, con una leve tendencia hacia el acuerdo (55%). Respecto al rango etario, destaca que en el grupo más joven (25-29 años) el 43% señala estar muy de acuerdo con la medida, mientras que el 23% está muy en desacuerdo. Al contrario, en el rango etario mayor (50-55) solo el 19% señala estar muy de acuerdo con la medida, mientras que el 44% indica estar "muy en desacuerdo". En términos generales, esta es una tendencia que se mantiene a través de los distintos rangos, es decir, a mayor edad mayor desacuerdo con la medida.

IV- Conclusiones y recomendaciones

Como se ha mencionado, la violencia alrededor de las escuelas hoy pasa a ser una temática fundamental a abordar en la discusión educativa. La recurrencia de estos hechos ha afectado concretamente el normal funcionamiento de los establecimientos y las experiencias de aprendizaje de los estudiantes del país; sin embargo, también ha contribuido a instalar un clima generalizado de temor en las comunidades educativas. A partir de la encuesta se pudo identificar que la creciente violencia ha afectado la percepción de seguridad de los apoderados y sus consiguientes prioridades de selección educativas. Asimismo, se identifica una relevancia a la instalación de medidas de control que involucran de manera activa a las fuerzas policiales, lo que refleja la gravedad que es otorgada a los hechos en cuestión. En la misma línea, la responsabilidad sobre la seguridad sale de los espacios locales y es conferida al gobierno, otorgándole al asunto un carácter de relevancia nacional. Incluso el hecho de que casi la mitad de los encuestados apruebe la medida de suspensión de clases por narco funerales, refleja que gran parte de la población teme por la integridad física de los estudiantes y está dispuesta a ceder a la delincuencia por su protección. La gravedad de lo anterior radica en que este clima de temor que se instala en los apoderados no solo tendrá efectos sobre las decisiones educativas que ellos tomen, sino que también se puede hipotetizar que es una percepción que se extiende en el resto de la comunidad educativa, incluido los propios estudiantes.

En este sentido, se requieren medidas urgentes y concretas que permitan mitigar los efectos que estos hechos de violencia tienen sobre las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, e instaurar en las comunidades educativas un ambiente de confianza y seguridad que sea propicio para el desarrollo y aprendizaje de estos. Concretamente, se relevan los siguientes ejes de trabajo:

Eje 1: Articulación para el control y prevención

En términos concretos, se requiere elaborar estrategias que permitan al estudiante acceder a clases sin riesgos ni interrupciones. Se considera que la instalación de la mesa de trabajo “Seguridad para Estudiar” y las orientaciones publicadas en el marco del Plan de Reactivación Educativa van en línea correcta, en tanto instauran la necesidad de articular distintos niveles e instituciones en un esfuerzo por abordar la violencia interna y externa al establecimiento desde focos tanto preventivos como de control. Sin embargo, para su correcta ejecución, se hace esencial que:

- Exista continuidad de trabajo articulado entre las diversas instituciones y autoridades involucradas. En esta línea, considera necesario dar continuidad a las mesas de trabajo, dándole relevancia al asunto, y analizando de manera multidimensional los riesgos y posibles acciones.
- Exista comunicación efectiva y continua entre los distintos niveles e instituciones (establecimiento, sostenedores, policía, autoridades locales, autoridades nacionales). Especialmente importante se considera el que los equipos directivos se mantengan informados de los avances y medidas tomadas frente a situaciones de riesgo.
- Los equipos directivos y sostenedores cuenten con asesoría y apoyo de instituciones externas para detectar riesgos, y elaborar e instalar planes de seguridad escolar.

Eje 2: Apoyo a la comunidad educativa

Al igual que se requieren acciones concretas que logren asegurar la integridad del estudiante y su acceso a clases ininterrumpido, se requiere hacer un trabajo paralelo cuyo foco sea promover apoyo a la comunidad educativa para así desnaturalizar las acciones de violencia y volver a instaurar confianza en la seguridad escolar. Para lo anterior se recomienda:

- Fortalecer comunicación entre establecimientos y familias: las familias y apoderados deben estar informados continuamente de las medidas que están siendo tomadas respecto a la seguridad estudiantil y potenciales situaciones de riesgo externo.
- Promover instancias de apoyo y formación a equipos directivos y docentes: se debe proveer tanto apoyo para lidiar con situaciones de violencia, como formación para atender a las repercusiones que ellos tienen sobre los estudiantes y la comunidad educativa.
- Difundir orientaciones a sostenedores y equipos directivos para el acompañamiento emocional a distintos actores de la comunidad.

- Socializar principio de no tolerancia a la violencia: se deben generar planes comunicacionales, tanto a nivel nacional como institucional, que comuniquen los efectos negativos de la violencia y desnaturalicen su existencia dentro de los establecimientos escolares.

Eje 3: El currículum como un factor protector.

El currículum puede desempeñar un papel fundamental en la prevención de la naturalización de la violencia en niños y jóvenes, ya que mandata trabajar objetivos de aprendizaje destinados al desarrollo de competencias sociales y cívicas, como lo son la empatía, el respeto, la tolerancia, el diálogo y la resolución de conflictos, entre otras. Si bien, estas competencias las encontramos principalmente a disciplinas como Historia y Orientación, es crucial que se extiendan de manera explícita e intracurricularmente en todas las asignaturas.

Al trabajar la prevención de la violencia y el desarrollo de habilidades sociales de manera intracurricular, se logra que se arraigue en la experiencia educativa de los estudiantes como algo habitual, en lugar de considerarlo como un tema externo o aislado. Esto genera una sinergia entre las diferentes disciplinas, donde los contenidos y actividades se complementan para reflexionar y discutir sobre estos temas desde diversas perspectivas, lo que les permite construir una visión más amplia y crítica de la realidad.

Para alcanzar este objetivo, es de vital importancia que los equipos directivos de las instituciones educativas se comprometan y colaboren activamente. Deben establecer una visión compartida y determinar cómo cada disciplina abordará estas competencias, definiendo las perspectivas y temáticas específicas. Además, es esencial brindar apoyo a los docentes para llevar a cabo este propósito tanto dentro como fuera del aula.

Además, es necesario establecer un enfoque interdisciplinario que integre diferentes áreas del conocimiento, de manera que se aborden los aspectos sociales, históricos, psicológicos y éticos relacionados con la violencia. Esto permitirá a los estudiantes comprender la complejidad del fenómeno y desarrollar habilidades para su prevención y resolución.

Por último, se deben establecer estrategias de evaluación que permitan monitorear este programa y medir el logro de estas competencias.

IV- Referencias

Ayala-Carrillo, M. D. R. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible, 11(4), 493-509.

Colegio de Profesoras y Profesores de Chile (19 de abril 2023). Nueva suspensión de clases por balaceras ¿se está cediendo frente a la delincuencia?. Colegio de Profesores. <https://www.colegiodeprofesores.cl/2023/04/19/nueva-suspension-de-clases-por-balaceras-se-esta-cediendo-frente-a-la-delincuencia/>

Conde, S. L. (2014). La violencia y la cultura de la calle entran a la escuela: acciones y reacciones. Sinéctica, (42), 1-21.

España, A. (2022). Un terremoto educacional: estimación de la brecha que dejó el cierre de las escuelas.

Gonzales, C. (18 de marzo 2022). "Seguridad para Estudiar": Lanza mesa para prevenir delitos en colegios y alrededores. Emol. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/03/18/1055345/gobierno-trabajo-prevenir-delitos-colegios.html>

Inostroza, P., & Trucco, D. (2017). Las violencias en el espacio escolar. Santiago de Chile: CEPAL.

Mineduc (2021) Evidencias 52: Efectos de la suspensión de clases presenciales en contexto de pandemia por COVID-19.

Mineduc et al (2023) Orientaciones para la prevención y el manejo de emergencias ante situaciones críticas, constitutivas de delito, que impactan gravemente el bienestar de las comunidades educativas

Subsecretaría de Prevención del Delito (18 de marzo 2022). Subsecretarías de Prevención del Delito y Educación conforman fuerza de trabajo, "Seguridad para Estudiar", para prevenir delitos en escuelas y sus alrededores. Subsecretaría de Prevención del Delito. <https://www.seguridadpublica.cl/noticia/subsecretarias-de-prevencion-del-delito-y-educacion-conforman-fuerza-de-trabajo-seguridad-para-estudiar-para-prevenir-delitos-en-escuelas-y-sus-alrededores/>

Acerca de la Facultad de Educación UDD

La Facultad de Educación de la Universidad del Desarrollo tiene como objetivo - a través de su serie Policy Brief - contribuir al debate público sobre los desafíos claves que enfrenta nuestro sistema educativo. En esta serie, se ofrecerá una visión general de temas educativos complejos, respaldados por investigaciones y datos, y además proporcionarán recomendaciones para el diseño, formulación y/o evaluación de políticas educativas.

En resumen, el propósito de estos informes es suministrar información respaldada por evidencia y entregar recomendaciones prácticas que influyan en la formulación de políticas públicas que permitan avanzar hacia mayores niveles de calidad y equidad en el sistema educativo.

SIGUENOS

